

martes, 11 de diciembre de 2018

Instituciones, Empresas y Asociaciones participan en las primeras Jornadas del Plan provincial de residuos no peligrosos de la Provincia

La estrategia incluye una primera etapa de diagnóstico de la situación actual y el estudio de alternativas posibles, a la que sigue una fase de compilación de resultados y de redacción



La diputada del Área de Servicios Públicos Supramunicipales y portavoz del equipo de Gobierno de la Diputación de Sevilla, Trinidad Argota, ha inaugurado esta mañana las I Jornadas del Plan Provincial de Residuos No Peligrosos de la Provincia de Sevilla, (PPRNP) que ha congregado en la sede provincial a un nutrido grupo de representantes de instituciones, empresas y asociaciones del sector “con objeto de construir de forma participativa y transparente un diagnóstico compartido y trabajar alternativas consensuadas que contribuyan a la redacción del documento final del Plan”.

En su intervención, Argota ha señalado que “pretendemos trasladar el objetivo clave que nos hemos marcado con esta estrategia, que no es otro que el cumplimiento de la normativa en el horizonte 2020 – 2035, para lo que tomaremos una serie de medidas y actuaciones en los próximos años”. Y eso –ha añadido- “es justificación más que suficiente para que desde la Diputación redactemos este Plan de forma participativa y cohesionemos a la provincia en esta materia,” según ha afirmado.

El encuentro ha contado, además, con la intervención del equipo redactor del Plan que ha realizado una presentación del alcance, enfoque y fases de elaboración de la estrategia para, posteriormente, conceder un turno de palabra a cada organización para que aportaran su visión, en base a un cuestionario facilitado a todas las partes interesadas. A continuación se ha desarrollado una dinámica de trabajo grupal con los asistentes, donde se han planteado las temáticas prioritarias para cerrar el taller con unas conclusiones.

En este sentido, la diputada ha señalado que “a partir de la información proporcionada en estas las jornadas, realizaremos un estudio de actuaciones para confeccionar los Programas de Acción del Plan”.



COMUNICACION

La Diputación de Sevilla, en un gesto de proactividad y en aras de una optimización de la gestión actual, se ha puesto como meta el desarrollo de un plan de gestión que comprenda no solo los residuos municipales, sino también otras corrientes de residuos no municipales no peligrosos. Dado que la competencia en materia de planificación de residuos no municipales corresponde a la Junta de Andalucía, la Diputación pretende establecer convenios para la regularización de estas competencias.

El PPRNP se desarrolla en una primera etapa de diagnóstico de la situación actual más el estudio de alternativas posibles, a la que sigue una segunda de compilación de resultados y redacción del Plan.

